

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN MEDIANTE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-OEC-MDB-1 – CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE ESCOBAS DE SORGO Y TAMSHI PARA EL SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE BELEN DEL AÑO 2024.

En la ciudad de Iquitos, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Belén, sito en Calle Miraflores S/N Belén, siendo las 10:00 horas del 27/08/2024, se reúne el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 153-2024-MDB-GM, de fecha 21/06/2024, encargado de la conducción del procedimiento de selección mediante ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-CS-MDB – **CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE ESCOBAS DE SORGO Y TAMSHI PARA EL SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE BELEN DEL AÑO 2024**; presidido por MAGALY GARCÍA VILCHEZ en su condición de Presidente del Comité de Selección, los miembros THALÍA PRICILLIA ORBE JIMÉNEZ y YOLER LUÍS GATICA HUESEMBER, con el fin de realizar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAR LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección.

Acto seguido se procede a verificar en la plataforma del SEACE 3.0, la actividad de la convocatoria: Registro de participantes vía electrónica, en el que se constata que se registraron válidamente los participantes que a continuación se detallan:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10422401402	REATEGUI NUÑEZ PAOLO AMERICO	08/08/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10433215716	CORREA RUIZ NIXON	03/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	08/08/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20493205669	SERVICIOS GENERALES LA PLATITA EIRL	07/08/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20493580591	D'TODO FERRETERA S.A.C.	06/08/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	03/08/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20603420668	CORPORACION BRITAN S.A.C.	18/08/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	05/08/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20607672513	R & N LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.C.	03/08/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	14/08/2024	Válido

12 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	04/08/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	11/08/2024	Válido

12 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 11 a 12. Página 2 / 2.

A continuación, de la revisión de la actividad: Presentación de ofertas vía electrónica en el SEACE; en la fecha programada, presentaron sus ofertas los siguientes postores:

COMITÉ DE SELECCIÓN

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20493580591	D'TODO FERRETERA S.A.C.	19/08/2024	17:16:53	20493580591	19/08/2024	17:18:44	Enviado	Valido
2	20493205669	SERVICIOS GENERALES LA PLATITA EIRL	19/08/2024	23:21:32	20493205669	19/08/2024	23:22:20	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

I. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

POSTOR 1: D'TODO FERRETERA S.A.C.

A continuación, el Comité de Selección, procede a la apertura de la oferta presentada electrónicamente a través del SEACE por el postor 1. D'TODO FERRETERA S.A.C., para el Ítem paquete - "CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE ESCOBAS DE SORGO Y TAMSHI PARA EL SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE BELEN DEL AÑO 2024"; por lo que acto seguido, se verifica la presentación de los documentos exigidos en la Sección Específica de las Bases, Capítulo II, sub numeral 2.2.1.1, Documentos para la Admisión de la Oferta, y de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento del TEO de la LCE y determina si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas solicitadas; de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, por lo que, a continuación, se detalla el resultado obtenido:

CUADRO COMPARATIVO N° 01 - ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA:

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	ESTADO DE LA OFERTA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 1)	ADMITIDA
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE (PRESENTA)	ADMITIDA
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 2)	ADMITIDA
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 3)	ADMITIDA
5	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 4)	ADMITIDA
6	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)	NO ES CONSORCIO	-
7	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 6)	ADMITIDA

Acto seguido el Comité de Selección indica que la oferta del postor D'TODO FERRETERA S.A.C., para el presente ítem paquete, CUMPLE con los documentos requeridos para la admisión de su oferta. Por lo tanto, declara que la oferta se considera ADMITIDA.

POSTOR 2: SERVICIOS GENERALES LA PLATITA E.I.R.L.

A continuación, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a la apertura de la oferta presentada electrónicamente a través del SEACE por el postor 2. SERVICIOS GENERALES LA PLATITA E.I.R.L., para el Ítem paquete - "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ANILLADO PARA LAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELEN POR EL PERIODO DE 12 MESES"; acto seguido, se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria de acuerdo a lo indicado en el sub numeral 2.2.1.1, numeral 2.2, Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, y de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento del TEO de la LCE; y se determina si la oferta responde de manera integral a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas; de no

COMITÉ DE SELECCIÓN

cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, por lo que, a continuación, se detalla el resultado obtenido:

CUADRO COMPARATIVO N° 01 - ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA:

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	ESTADO DE LA OFERTA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 1)	ADMITIDA
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE (PRESENTA)	ADMITIDA
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 2)	ADMITIDA
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 3)	ADMITIDA
5	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 4)	ADMITIDA
6	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)	NO ES CONSORCIO	-
7	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 6)	ADMITIDA

Acto seguido el Comité de Selección indica que la oferta del postor SERVICIOS GENERALES LA PLATITA E.I.R.L., para el presente ítem paquete, CUMPLE con los documentos requeridos para la admisión de su oferta. Por lo tanto, declara que la oferta se considera ADMITIDA.

II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, el Comité de Selección procede a la Evaluación de las Ofertas que fueron ADMITIDAS, de conformidad con el artículo 74° numeral 74.1 y 74.2 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y que estas cumplan con lo requerido en la sección específica de las Bases, con el objeto de determinar el mejor puntaje, y el orden de prelación, según los factores y el procedimiento de evaluación enunciados en la sección específica de las bases; obteniendo el siguiente resultado:

CUADRO COMPARATIVO N° 02 – FACTORES DE EVALUACION

Ítem paquete N°	Nombre o Razón Social del Postor	Precio de la Oferta (Anexo N° 06)	Puntaje Factores de Evaluación	Puntaje Obtenido	Bonificación REMYPE (Anexo N° 11)	Puntaje Total	Orden de Prelación
		Precio					
1	D'TODO FERRETERA S.A.C.	S/ 129,312.00 (Exonerado del IGV)	100	100	0	100	1
	SERVICIOS GENERALES LA PLATITA E.I.R.L.	S/ 141,105.60 (Exonerado del IGV)	91.64	91.64	4.58	96.22	2

III. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, el Comité de Selección, debe determinar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación D'TODO FERRETERA S.A.C., cumple con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III, Sección Específica de las Bases que corresponden al Equipamiento Estratégico, Experiencia del Plantel Profesional Clave, y Experiencia del Postor en la Especialidad; y conforme a lo establecido en los numerales 75.1 del artículo 75 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, en el cual se obtiene el siguiente resultado:

CUADRO COMPARATIVO N° 03 – CALIFICACION DEL POSTOR

COMITÉ DE SELECCIÓN

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ACREDITACIÓN	RESULTADO
<p>a) CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO:</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>RUC Persona Natural o Jurídica con estado activo y habido. RNP en el capítulo de Bienes Vigente. Constancia de Actividad DIREPRO. Licencia Municipal.</p> <p><u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	<p>SI ACREDITA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta Ficha RUC SUNAT. - Presenta Registro Nacional de Proveedores RNP, como proveedor de bienes. - Presenta Constancia de Actividad de la Dirección Regional de la Producción DIREPRO. - Presenta Licencia Municipal de Funcionamiento concedido por la Municipalidad Provincial de Maynas. 	CALIFICADA
<p>b) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 37,800.00 (Treinta y Siete Mil Ochocientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	<p>SI ACREDITA</p> <p>Acredita tener experiencia en la especialidad por la prestación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria por un monto de S/ S/ 307,648.90.</p>	CALIFICADA

De conformidad a lo evaluado precedentemente la oferta del postor D'TODO FERRETERA S.A.C., es CALIFICADA, la cual cumple con los requisitos de calificación de las bases integradas del procedimiento de selección.

Acto seguido, el Comité de Selección, debe determinar si el postor que obtuvo el segundo lugar según el orden de prelación SERVICIOS GENERALES LA PLATITA E.I.R.L., cumple con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III, Sección Específica de las Bases que corresponden al Equipamiento Estratégico, Experiencia del Plantel Profesional Clave, y Experiencia del Postor en la Especialidad; y conforme a lo establecido en los numerales 75.1 del artículo 75 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, en el cual se obtiene el siguiente resultado:

CUADRO COMPARATIVO N° 03 – CALIFICACION DEL POSTOR

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ACREDITACIÓN	RESULTADO
<p>b) CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO:</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>RUC Persona Natural o Jurídica con estado activo y habido. RNP en el capítulo de Bienes Vigente. Constancia de Actividad DIREPRO. Licencia Municipal.</p>	<p>SI ACREDITA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se verificó que cuenta con RUC SUNAT activo y habido. - Se verificó que cuenta con Registro Nacional de Proveedores RNP, como proveedor de bienes. - Presenta Constancia de Actividad de la Dirección Regional de la Producción DIREPRO. 	CALIFICADA

COMITÉ DE SELECCIÓN

<p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	<p>- Presenta Licencia Municipal de Funcionamiento concedido por la Municipalidad Provincial de Maynas.</p>	
<p>b) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 37,800.00 (Treinta y Siete Mil Ochocientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	<p>SI ACREDITA</p> <p>- Acredita tener la condición REMYPE declarado en el Anexo N° 01 y adjunta copia del Registro Nacional de Micro y Pequeña Empresa – REMYPE.</p> <p>- Acredita tener experiencia en la especialidad por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la contratación por un monto de S/ 141,192.00.</p>	<p style="text-align: center;">CALIFICADA</p>

De conformidad a lo evaluado precedentemente la oferta del postor **SERVICIOS GENERALES LA PLATITA E.I.R.L.**, es **CALIFICADA**, la cual cumple con los requisitos de calificación de las bases integradas del procedimiento de selección.

IV. BUENA PRO

Acto subsiguiente el Comité de Selección, **OTORGA LA BUENA PRO** del ítem paquete del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-OEC-MDB – CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE ESCOBAS DE SORGO Y TAMSHI PARA EL SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE BELEN DEL AÑO 2024**, al postor **D'TODO FERRETERA S.A.C.**, con RUC N° 20493580591 con su precio ofertado de **S/ 129,312.00 (Ciento Veintinueve Mil Trescientos Doce con 00/100 Soles)** exonerado del I.G.V.

CUADRO COMPARATIVO N° 04 – BUENA PRO

N° Orden	Nombre o Razón Social del Postor	Documentos Obligatorios	Factores de Evaluación	Requisitos de Calificación	Orden de Prelación	Resultado del Procedimiento de Selección
1	D'TODO FERRETERA S.A.C.	ADMITIDA	100 puntos	ACREDITA	1	ADJUDICADO

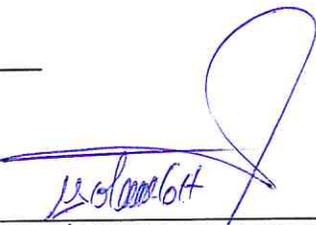
Siendo las 12:20 horas del mismo día, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones, se firma el acta en señal de conformidad; asimismo se indica que es parte de la presente, el cuadro de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro adjunto a la presente.



THALÍA PRICILLIA ORBE JIMÉNEZ
1da. miembro



JUAN SORIA LOPEZ
Presidente Suplente del Comité de Selección



YOLER LUÍS GATICA HUESEMBER
2do. miembro